

EREBEA

Revista de Humanidades
y Ciencias Sociales
Núm. 4 (2014), pp. 199-224
ISSN: 0214-0691

PINSONIA, EL ESTADO QUE PUDO SER. GRANDES HONORES GEOGRÁFICOS TRUNCADOS.

Mariano Cuesta Domingo
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este artículo se muestra la presencia de España en Brasil con motivo del V Centenario de la muerte de su descubridor, Vicente Yáñez Pinzón. Desde la carta de Juan de la Cosa hasta la propuesta de Pinsonia, como nombre a un Estado que no pudo ser.

ABSTRACT

Due to the V Centenary of the death of Vicente Yáñez Pinzón, discoverer of Brazil, this article presents the presence of Spain in that region. Since the time of the letter by Juan de la Cosa up to the proposal of Pinsonia, a new State that finally was not established.

PALABRAS CLAVE

Pinzón, Pinsonia y Almeida, atlas.

KEYWORDS

Pinzon, Pinsonia and Almeida, atlas.

Fecha de recepción: 7 de mayo de 2014

Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2014

En este artículo se hace especial énfasis en el conocimiento del *Atlas* de Almeida que ha sido escaso, hasta la fecha, fuera de Brasil; se realiza como tema ocasional a impulso de la honrosa propuesta que se hace en sus páginas de la figura de Vicente Yáñez Pinzón y de la efemérides -2014- motivada por la coincidencia con el V centenario de la muerte del descubridor palermo, de Palos (Huelva).

UNA APROXIMACIÓN AL TEMA.

Hemos subrayado reiteradamente cómo, cuando se ha querido ensalzar una proeza o la aportación a la sociedad de un personaje destacado, la colectividad o, más frecuentemente, sus dirigentes han impuesto el nombre del protagonista a una institución u obra. Son huellas, que pueden percibirse en la toponimia¹; en mapas² de diferentes escalas es particularmente sobresaliente cuando se supone que la contribución del actor ha sido especialmente notoria a un nivel que sobrepasa el ámbito de lo local o regional. Así pues, puede seguirse el proceso en la cartografía y entre los elementos característicos se hallan el bautismo de lugares mediante homonimia, la deturpación de topónimos aborígenes y la exonimia o imposición de nombres foráneos; la incorporación de nombres geográficos se consideró, y en verdad lo era, una necesidad de los exploradores que fue utilizada en su función instrumental, imperiosamente de forma imprescindible por colonizadores, colonializadores y quienes ponían en valor los nuevos territorios que iban incorporado.

Frecuentemente la iniciativa surgió de un partidario incondicional, de un amigo entrañable, de alguien que quería hacerse notar o que deseaba la pervivencia en el recuerdo de algún elemento perceptible. De tal modo ha sucedido en los nombres de lugar en general y en territorio americano, filipino y oceánico “en particular”, como puede apreciarse en sus mapas con profusión: Mar de Cortés, Estrecho de Magallanes, islas Filipinas, Nueva España, Nueva Andalucía, río de

1 M. Cuesta Domingo y M Muriel Hernández.: “Nombre dimos..., toponimia hispánica en los mapas de ultramar” en Cuesta Domingo (dir y ed.): *Cartografía hispánica, 1800-1975. Una cartografía inestable en un mundo convulso*. Ministerio de Defensa, en prensa; *idem*, *Atlas toponímico extremeño-americano*. Badajoz, 1985.

2 F. Domínguez, “La cartografía portuguesa en la transición del siglo XV al XVI”, en M. Cuesta y A. Surroca (ed.). *Cartografía medieval hispánica. Imagen de un mundo em construcción: 259-274*. Madrid, Real Sociedad Geográfica. 2009.

Solís, río de Orellana, bahía Cabralia, ciudades como Trujillo, Mérida así hasta el infinito, casi. La cartografía histórica y también la más actual se constituyen en testimonio fehaciente.

La pervivencia de los nombres geográficos tiene una vocación de permanencia, *ab aeternum*, pero no está asegurada. La tendencia científica, profesional, es no alterar la toponimia pero ¿qué pueblo no lo ha hecho? La necesidad de atribuir honores a sus nuevos héroes, en el sentido clásico o cultural, ha exigido, por decisión generalmente política, la sustitución de viejos nombres por otros más actuales o más revolucionarios: Aeropuerto de Barajas “Adolfo Suárez”, Cabo Kennedy, isla de la Juventud, ciudad de Sandino... sin embargo algunos nombres persisten inalterables o han tolerado mínimas correcciones (América, Colombia, Guadalupe, Florida, Venezuela...).

Existieron otros honores fundamentando nombres geográficos que, no obstante, no llegaron a alcanzar tan extraordinario éxito; *a priori*, la proposición carecía del interés de un partidario o cofrade ni recibió el “clamor social” ni tuvo el loor de multitud preciso, le faltó coyuntura pertinente; defendido por una lógica y apoyada la propuesta en una explicación razonable y objetiva no hallaron el ambiente propicio para alcanzar el éxito, para perpetuarse en la memoria.

SEMBLANZA DE UN PERSONAJE.

No seremos nosotros quienes le hurtemos parte de la gloria que merece este excelente navegante, el más joven de los hermanos Pinzón³. Había nacido en Palos de la Frontera (1462)⁴ y murió, a los 52 años de edad, en Sevilla (1514). Su escuela, su vida, fue la mar; una práctica basada en la lucha contra el océano y en el asalto a otros navegantes -catalanes por ejemplo⁵- que, como él, vivían de lo que podían haber en la mar, el abordaje a naves que transportaban cereales en épocas de hambruna en su comarca natal y en el combate con otros barcos (portugueses entre 1477 y 1479) hasta que castellanos y lusos firmaron un tratado de paz (Alcaçovas, 1479). Toda una experiencia⁶ que hicieron de Vicente un experto⁷ y, juntamente con los otros Pinzón, unos navegantes aptos, capaces,

3 J. Manzano y A. M. MANZANO, *Los Pinzones y el Descubrimiento de América*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica., 1988; J. García del Valle, *Vicente Yáñez Pinzón y la carabela “San Benito”*, *Revista de Historia Naval* n.º. 53 (cuaderno monográfico), 2007.

4 J. Izquierdo, *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Huelva, Instituto de Cooperación Iberoamericana y Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 1987.

5 N. Coll i Juliá, *Vicente Yáñez Pinzón, descubridor del Brasil, corsario en Cataluña*. Diana. Madrid, c. 1951.

6 Su práctica se vio incrementada –después del Descubrimiento- con una actividad en el Mediterráneo (Nápoles, Argel y Túnez) de donde regresó en 1498.

7 Sin entrar a discutir su eventual hidalguía, como expuso A. B. Gould; “Documentos inéditos sobre la hidalguía y genealogía de la familia Pinzón”, *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo 91, 1927.

necesarios e imprescindibles en el enrole y la navegación del Descubrimiento y en cualquier otra de importancia en su tiempo. Vicente Yáñez Pinzón había sido el capitán de la carabela menor de la primera expedición colombina⁸, “La Niña” y su participación fue sustancial tanto en la travesía náutica como en las relaciones interpersonales del Almirante en cierne con los demás tripulantes⁹.

Su retorno coincidió con la ruptura del monopolio colombino y la apertura de las Indias para que otros pudieran realizar expediciones según su buena iniciativa y sus propias capacidades económicas, previa “capitulación”. Vicente Yáñez Pinzón realizó la negociación preceptiva con -denominémosle gerente general para los descubrimientos- el obispo Juan Rodríguez Fonseca¹⁰.

En la tripulación de Yáñez Pinzón se hallaban viejos lobos de mar que también habían navegado con el Almirante, como los pilotos Juan Quintero y Juan de Umbría. La capitulación¹¹, en nombre de los Reyes se hallaba disponible el 6 de junio de 1499 con el siguiente tenor: *podáis ir a descubrir islas y tierra firme por el mar océano...-exceptuando las tierras descubiertas por Colón o que pertenezcan a Portugal- ni traer [palo] brasil para lo cual hayáis de armar a vuestra costa* (a cambio los Reyes le ofrecen su apoyo y ayuda, cual si el viaje fuera hecho por mandado de sus Altezas): los reyes le ofrecen¹² lo que hallare para disponer de ello a su libre albedrío¹³,



Imagen artística del personaje (Museo Naval, Madrid).

8 J. Valera, “Colón-Pinzón una sociedad para el descubrimiento”, en *Descubrimientos y Cartografía II*. Tordesillas, 1998.

9 La “Niña” era la carabela de menor porte; estaba tripulada por 25 o 30 hombres con Vicente Yáñez Pinzón. Parecía la más frágil pero tras el desastre de la nao se convirtió en la capitana por alojar al Almirante, lo que debió afectarle anímicamente.

10 A. Sagarra Gamazo, *Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y su obra*, Valladolid. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 2005.

11 Antonio Muro Orejón, “La primera capitulación con Vicente Yáñez Pinzón para descubrir en las Indias”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. IV: p. 741-756, 1947.

12 Para todo lo cual Vicente Yáñez Pinzón fue nombrado capitán general de aquella armada con poder cumplido y jurisdicción civil y criminal y poder con todas sus dependencias, emergencias y anexidades y conexidades.

13 Este texto, excepto los nombres propios, han sido trasladados a una grafía moderna para

Aunque fuera oro o plata o cobre o plomo o estaño u otro cualquier metal de cualquier calidad que sea, aunque sea de mayor valor que lo susodicho, e todas otras cualesquier joyas, piedras preciosas así como carbuncos¹⁴, diamantes, rubís y esmeraldas y balaxes¹⁵ y otras cualesquier manera o naturaleza de piedras preciosas, o asimismo perlas o aljófár de cualquier manera o natura o calidad que sea, e asimismo vos hacemos merced de toda manera de esclavos negros o loros o otros de los que en España son tenidos por esclavos y que por razón lo deben ser. Y asimismo monstruos y animales y aves de cualquier manera e calidad y forma que sean, e todas otras cualesquier serpientes y pescados que sean, asimismo toda manera de especiería e droguerías. Y todo lo hayáis como vuestro.

El derrotero es bien conocido por la documentación¹⁶ por los relatos coetánea y por la historiografía posterior, particularmente por la carta de Juan de la Cosa¹⁷; un mapa que no pudo recoger toda la información de aquellos viajes pero que incorpora la conocida referencia: “este cavo se descubrió en año de mil y CCCCXCIX por Castilla, siendo descubridor Vicent Ianes”. Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo hablaron con el protagonista, con los tripulantes del viaje y también con quienes efectuaron un viaje en paralelo, como era habitual en este período (Diego de Lepe) con quien pudieron contrastar o confirmar algunos datos. Inmediatamente Bartolomé de las Casas siguió la línea de las *Décadas* de Anglería y el historiador Antonio de Herrera¹⁸ utilizó en sus propias *Décadas* la Historia de las Casas. Con ello quedaban puestas las bases fundamentales de la historiografía posterior.

mayor comodidad en la lectura y por lo insignificante de su interés lingüístico para aquella época o en estas páginas.

14 Error de escritura o de transcripción. “Carbunco” es una enfermedad. Aquí se refiere al “carbúnculo” en tanto que es “mineral o piedra preciosa; silicato de alumina, cuyo peso específico varía entre 3 y 4. Se compone de 39 partes de silicato de alumina y de 61 de silicato de hierro” (apud Ramón Joaquín DOMÍNGUEZ: *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, el más completo de los léxicos publicados hasta el día. 3ª ed., por Mellado. Madrid, 1848. Se denominó carbúnculo porque se suponía que lucía en la oscuridad como un carbón encendido. Frecuentemente era tenido por rubí).

15 Según el mismo diccionario de Domínguez, la voz “balaxe” es remitida a “balaj” cuya descripción hace referencia a un “fósil de color rojo oscuro, compacto, pesado, lustroso, algo transparente y quebradizo. Se aprecia como adorno como las demás piedras duras y preciosas”.

16 Max Justo Guedes: *Historia naval brasileira*. Primeiro vol. I, t. I, p. 205 y SS. Rio de Janeiro, 1975.

17 Hugo O’Donnell y Duque de Estrada: *El mapamundi denominado “Carta de Juan de la Cosa”*. Madrid, Gabinete de Bibliofilia. 1992.

18 A. Herrera y Tordesillas: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas tierra firme del mar océano de Antonio de Herrera*. Ed. y estudio de M. Cuesta Domingo, Editorial Universidad Complutense. 4 tomos. Madrid, 1991.

El viaje fue realizado vía archipiélagos de Canarias y Cabo Verde; dese la isla de Santiago pusieron rumbo sur para cruzar la línea equinoccial (Vicente Yáñez – entre el 20 y 26 de enero de 1500- fue “el primer súbdito de la Corona de Castilla y de León que la atravesó”, en palabras de Herrera) y encontrarse ante un cielo estrellado diferente y sin referencias. El 26 de enero de 1500 percibieron tierra a 8° S¹⁹; no lo lejos estaba el cabo que se llama San Agustín, que los portugueses llaman Tierra del Brasil y Vicente Yáñez Pinzón denominó cabo Santa María de la Consolación (Consolación o punta Macuripe), dentro del protocolo ritual de toma de posesión. Unos indios poco hospitalarios hicieron que aquel grupo prosiguiera el viaje hasta alcanzar

Otro río, pero no con suficiente profundidad para ser recorrido con las carabelas por lo cual enviaron a tierra para reconocerla cuatro esquifes de servicio con hombres armados. Éstos vieron sobre una eminencia próxima a la costa una multitud de indígenas, a quienes, enviando delante un soldado de infantería invitaron a tratar. Pareció que ellos intentaban apoderarse y llevarse consigo a nuestro hombre, pues así como éste les había arrojado para atraerlos un cascabel, ellos, desde lejos, hicieron otro tanto con un palito dorado de un codo –las crónicas mencionan una pieza labrada de oro²⁰-; y al inclinarse el español para cogerlo, rodeáronlo rápidamente con ánimo de apresarlo; pero nuestro infante, protegiéndose con el escudo y la espada de que estaba armado, se defendió hasta que sus compañeros lo ayudaron con los botes.

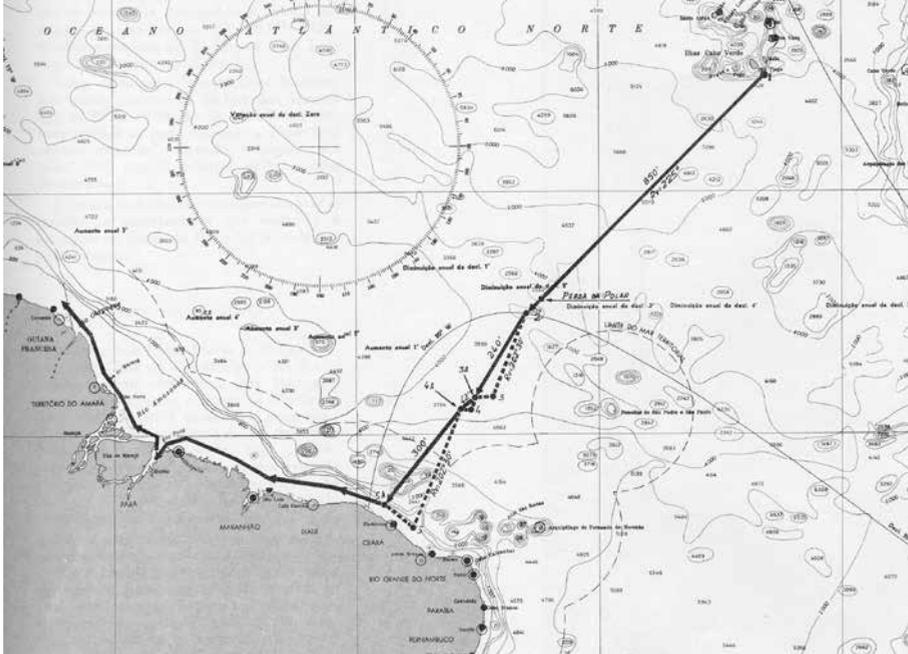
El resultado fue de veinte bajas españolas (ocho muertos y doce heridos) más las indígenas que no fueron reseñadas o detalladas. Vicente Yáñez Pinzón prosiguió la navegación hasta descubrir las bocas de un gran río al que denominó *Santa María de la Mar Dulce*, el Amazonas²¹ y, en pleno océano, pudo hacer aguada; los indígenas indicaban hábilmente que en el interior había una ciudad con abundancia de oro (Anglería). El viaje prosiguió hacia el norte recorriendo el litoral hoy brasileño -tema contestado por Leite (1931), Peres (1943) aunque con escasa acogida-, prosiguió por el litoral guayanés y venezolano; pasó ante la desembocadura del Orinoco y península de Paria y rumbo a la Española (23 de

19 El descubrimiento oficial del Brasil, Cabral, fue el 22 de abril de 1500.

20 Basado en este hecho se han lanzando algunas hipótesis y hasta tesis deduciendo que los indios ya conocían el interés hispánico por el oro y que, a continuación, Lepe hallara una cruz. Concluyendo que había habido un expedición portuguesa previa y secreta capitaneada por Duarte Pacheco (1498). El argumento del secreto cuando faltan pruebas ha dado mucho juego a algunos historiadores para defender diferentes cuestiones.

21 Fernández de Oviedo escribe que Vicente Yáñez Pinzón fue *el primero cristiano y español que dio noticia de este gran río*, al que, al igual que las Casas, recogen el nombre de Marañón (sin embargo Anglería llamará *Marañón al Orinoco*) y, este último, describió el potente y hasta peligroso *macareo*.

junio) sufrieron un huracán que mermó la flotilla en un 50 %. Las dos naves maltrechas pusieron rumbo a España y, el 30 de septiembre, arribaron a Palos, afirmando que había descubierto 600 leguas de costa.



GUEDES, 1975.

A nivel económico²² la expedición fue insignificante; a nivel geográfico, del mayor interés; a nivel náutico, el viaje fue muy atrayente; a nivel político fue trascendental, al menos así lo creyeron los Reyes²³.

En 1501 Vicente Yáñez Pinzón fue premiado por los Reyes Católicos con una gobernación que se extendía desde el cabo de Consolación hasta el río de la Mar Dulce; esta gobernación de Pinzón se evaporó por la inmediata llegada de los por-

22 Sobre asuntos económicos de los primeros tiempos de las indias, ver M. A. Ladero Quesada: *El primer oro de América. Los comienzos de la Casa de la Contratación de las Yndias (1503-1511)*, Madrid, RAH. 2002.

23 Lo que se evidencia por el prestigio que siguió conservando y que se manifestó por su nombramiento (5, septiembre, 1501) de Gobernador y Capitán General de aquellas tierras por él descubiertas y que se hallaban entre la dicha punta de Santa María de la Consolación y siguiendo la costa fasta Rostro Famoso, e de allí toda la costa que se corre al Noroeste hasta el dicho río que vos pusisteis nombre Santa María de la Mar Dulce, con las islas que están a la boca del dicho río, que se nombra Mariatanbalo». Y además le concedían la sexta parte de todos los productos que se obtuvieran de aquella tierra, siempre que volviera a ella 'dentro de un año, que se cuente del día de la fecha de esta capitulación e asiento', naturalmente conforme al habitual "a sus expensas"; asimismo fue armado caballero por el Rey (8, octubre, 1501).

tugueses a aquellas latitudes y aunque se hallaban dentro de las longitudes²⁴ acordadas en Tordesillas²⁵ el territorio no era atractivo en aquella época. A modo de introducción, el documento recoge el viaje realizado, la forma, la participación, la aportación toponímica²⁶ por lo cual los reyes esperaban nuevos e importantes servicios²⁷.

*

La actividad del joven Pinzón sobre las Indias prosiguió con su presencia en las Juntas de Toro (1505) donde obtuvo el nombramiento de capitán y corregidor de las islas de San Juan [Puerto Rico] que no llevó a término; también debió tomar parte en una expedición a las islas Molucas que tampoco se realizó y, asimismo, participó en la de Burgos junto con Vesputio, Juan de la Cosa y Díaz de Solís (1508) que tuvo especial atención a la “búsqueda del Paso” por el istmo centroamericano.

En cumplimiento de la nueva capitulación (de 23 de marzo de 1508)²⁸ debía buscarse el paso por el por el istmo, recorriendo la costa de Nicaragua hacia el norte, Yucatán y ascender hasta los 24^o de lat. N. como recoge el mapa impreso de Pedro Mártir de Anglería (1511). El objetivo está marcado en la capitulación con precisión: “Sigáis la navegación para descubrir aquel canal o mar abierto que

24 Trazada en la cartografía histórica no sobre el territorio por más que existe la hipótesis de que n tiempos del Emperador (Carlos V se pretendió hacerlo); con nitidez aparece en el “Cantino” de 1502 y durante algún tiempo (siglo XVI) en rectificación, a conveniencia de la Corona, o por convicción: Diogo Ribeiro y Lázaro Luis; Sebastião Lopes, Bartolomeu Velho, Diogo Homem (Armando Cortesao, E. A. T. Da MOTA (Dir. y Coord.): *Portugaliae Monumenta Cartographica*, Tomos I Y II. Lisboa, 1960. También Referida en Textos Coetáneos (Gandavo, 1576; Moura, 1587; Sousa, 1587; Texeira (Atribuido); Salvador, 1627, Vasconcelos, 1663 y otros).

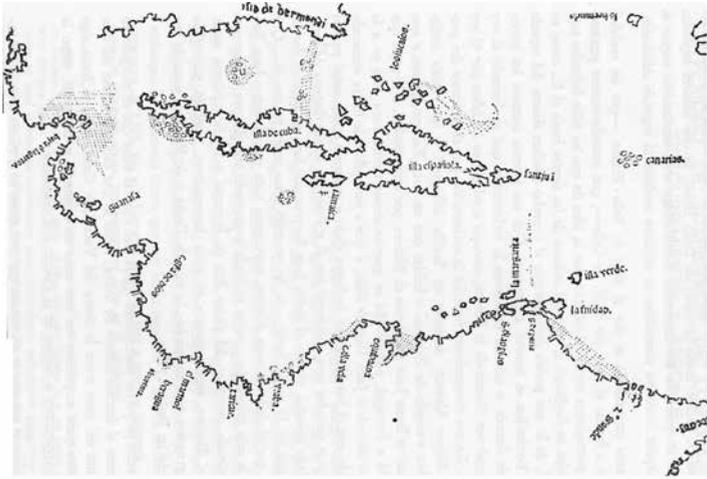
25 Luis Ribot (coord.): *El tratado de Tordesillas y su época*. 3 tomos. Madrid, 1995.

26 *Por nuestro mandado y con nuestra licencia y facultad fuisteis a vuestra costa e misión, con algunas personas y parientes y amigos vuestros, a descubrir... con cuatro navios... descubristeis ciertas islas e tierra firme... que pusisteis los nombres siguientes: Santa María de la Consolación e Rostro Feroso; e desde allí seguisteis la costa que se corre al noroeste hasta el río grande que llamaste Santa María de la Mar Dulce, e por el mismo noroeste hasta la tierra de luenga hasta el cabo de Sant Biçente.*

27 La capitulación es muy interesante pero, dada su inoperancia, aquí quizá lo sea más la introducción que recoge los logros del viaje descubridor de la tierra que hoy es Brasil: *vos el dicho Bicente Yánes, quanto nuestra merced e voluntad fuere, seáis nuestro Capitán e Gobernador de las dichas tierras de suso nombradas, desde la dicha punta de Santa María de la Consolación, siguiendo la costa, fasta Rostro Feroso, e de allí toda la costa que se corre al Noroeste hasta el dicho río que vos pusiste nombre Santa María de la Mar Dulce, con las islas que están a la boca del dicho río, que se nombra Mariatanbalo; el cual dicho oficio e cargo de Capitán e Gobernador podáis usar e ejercer e uséis e ejercerdes por vos o por quien vuestro poder hubiere, con todas las cosas anexas e concernientes al dicho cargo, según que lo usan e lo pueden e deben usar los otros nuestros capitanes e gobernadores de las semejantes islas e tierra nuevamente descubiertas.* (AGI, *Indiferente*, 418, I, 36 v. y ss.).

28 La capitulación de Burgos subraya la derrota a seguir, conforme a lo propuesto por Solís; la buena armonía entre ambos personajes (Solís y Pinzón), no aproximarse a tierras de Portugal salvo caso de extrema necesidad, en cumplimiento de los acuerdos de Tordesillas; y, descubriendo en tierra, no alterar el orden de los indios, rescatar ante el veedor... (AGI, *Indiferente*, 418, I: 1 y ss.).

principalmente habéis de descubrir y yo quiero que se busque”, sin detenerse en los puertos en que tocaren más de lo imprescindible para hacer aguada y carnaje, La búsqueda del paso seguía teniendo prioridad por más que se estaba demostrado que el obstáculo (el continente americano) era más importante que el objetivo (la Especiería, las islas Molucas).



ANGLERÍA, 1511

Para concluir su biografía, Vicente Yáñez Pinzón, tras testificar en los *pleitos colombinos*, proyectó participar y se enroló en la escuadra de Pedrarias Dávila (1514), aunque no se sintió con fuerzas para embarcar. Murió enseguida.

DE PINZÓN, “PINSONIA”, *AD MEMORIAM REI PERPETUAM*.

Vicente Yáñez Pinzón recibió honores de inmediato; el mejor testimonio se aprecia en la toponimia, en la incorporación de su nombre a la cartografía. Los mapas de La Cosa, también en Ribeiro o Ribero, Chaves, Teixeira Albernaz I, Fritz y otros que recoge la *Portugaliae Monumenta Cartographica* [PMC] (1960) constituye un testimonio fidedigno. Las dos evidencias más significativas de la primera época son la de Diogo Ribeiro (*mapamundi* de 1529) y la de Alonso de Chaves (*Espejo de Navegantes*, c. 1534). En la primera (PMC, I, 39) el “R. de Vicente Pinson” se halla al Este de la desembocadura del Amazonas. En Chaves²⁹ en un grado de latitud septentrional, en la “costa de Paria”; parece como si a partir de este punto se entrara en otra jurisdicción, *de iure*, en la portuguesa conforme a los acuerdos de 1494.

²⁹ F. Catañeda; M. Cuesta Domingo y P. Hernández:: *Alonso de Chaves y El libro IV de su ‘Espejo de Navegantes*, Madrid, ‘ Ed. Deimos, 1977.



“Cabo de Vicente Yáñez” (1500), “Río de Vicente Pinçon” en el *Pequeño Atlas* (1629) y en Fritz (1707); su ausencia en uno clásico contemporáneos sobre papel³⁰.

El nombre de Vicente Yáñez Pinzón surgió en la cartografía el mismo año de 1500 y, para los especialistas quedó inmortalizado pero su reconocimiento no fue universal; su nombre quedó grabado en los mapas que hemos citado de su tiempo o inmediatamente posteriores, desde Juan de la Cosa (Museo Naval de Madrid) y otros más de la época (Ribeiro, Chaves, Teixeira Albernaz, *el Viejo y el Mozo*³¹) aunque el topónimo pudo aparecer con alguna leve modificación o adaptación idiomática; asimismo es recogido en otros mapas del siglo XVII, por ejemplo, en el texto del padre Marcos de Guadalaxara (1652), el “Río de Vicente Pinçon” en el *Pequeño Atlas do Maranhão*, c. 1629 (CAM-1. Rio de Janeiro) o en el siglo XVIII, “Río de Vicente Pinzón” en el mapa del de *El Gran río Marañón o Amazonas*, del padre Samuel Fritz de 1707 (Biblioteca Nacional de España [BNE]) u otros realizados, como él mismo eclesiástico dice, “ad maiorem Dei gloria”; del mismo modo puede leerse en los mapas de, Guillaume de l’Isle (1716)³² de John Senex, e

30 Atlas: *Gran ---- de Aguilar*. Madrid, 1970, tomo II, pg. 356.

31 “R. de V. Pinson”, en *Mapa do Brasil*, 1631; “R. de V^o. Pinçon” en *Provincia do Gram Pará*, c. 1650 y “R. de Vicente Pinson”, en *Demonstração do Pará ate o rio Tury*, c. 1660.

32 “B. de Vincent Pinson” en su Carta de la Terra Feme du Perou, du Brasil et du pays des Amazones.

Johann Baptist oman³³ (1725), Charles Marie de La Condamine³⁴ (1743-44) así como en el *Mapa dos limites do Brasil* o *Mapa das Cortes* (1751) para la negociación del tratado de límites de 1750.

Sin embargo el topónimo referente a Pinzón no fue recogido en el *Islario* de Santa Cruz³⁵, a pesar de ser de la primera mitad del siglo XVI, ni tampoco en el *Mapa de América del Sur* de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, de 1775 (resulta explicable al tratarse de un cartógrafo de gabinete que basa su obra en la cartografía que cita o menciona) ni en otros de años siguientes. En ellos es apreciable, aún con la diferencia de fechas (350 años), los vacíos, silencios, existentes que juntamente con los sonidos o localizaciones incorporadas, aunque sea con notas aclaratorias³⁶, dan lugar a ese armónico conjunto cartográfico, a esa mercatoriana *ventana de la Historia*.

Habrían de transcurrir tres siglos y medio para que Vicente Yáñez Pinzón (o *Pinçon* o *Pinson*) recibiera, avanzado el siglo XIX, dos grandes honores por parte de Brasil, especialmente por la región que su flotilla había recorrido en 1500. La invitación de imponer su nombre a un territorio provincial (Amapá, *lugar de la lluvia* en tupí, con capitalidad en Macapá), posteriormente estatal, y para un periódico de ámbito asimismo regional o local.

Sin embargo ese primero y fallido gran honor, “Pinsonia”, vino dado al palermo onubense unos años antes. Aparentemente de forma modesta, un atlas escolar; pero no era tan simple como pudiera parecer (nunca lo es cuando afecta a la enseñanza básica). Del mismo modo, existieron otros honores fundados sobre topónimos que no llegaron a lograr el éxito; la oferta carecía del interés del

33 “B. de Vincent Pinson” -como de l’Isle- basado en los cronistas que cita Antonio de Herrera, Cristóbal de Acuña, Manuel Rodríguez, Joannes de Laet y en los trabajos de l’Isle.

34 “Baye de Vincent Pinçon” en su Carta du cours du Maragnon ou de la Grade Riviere des Amazones.

35 M. Cuesta Domingo *Islario de Santa Cruz y Cartografía de Santa Cruz* (con ed. facsímil), t. I, pg. [21-221]. Madrid. Real Sociedad Geográfica, 2003; Idem: *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, t. 1, Madrid CSIC, 1983-1984.cab

36 Algunas extraídas de Cano y Olmedilla: “El rumbo de todos estos Ríos está según l Relación de sus Naciones comarcanas, y conforme a la delineación de los Mapas inéditos de nuestros Cosmografos misioneros”; “Pantanos que se inundan formando en sus crecientes la Laguna de Xarayes”; “TOPINAMBAS. N [nación]. Numerosa que divide en varis parcialidades se extiende hasta el Rio Janeyro, y fronteras del Peru”; “A esta altura se halla en un Mapa Portugués inédito, el Rio de Manuel Alz, pero nos hemos arreglado a los impresos, situándole en 10 grados australes, a causa de situar mejor los desagües de otros que entran en el Tocantines llamado Paranyba por el M [onsieur] de LYsle”; “R. Parnatinga, según el manuscrito Portugués”; “Rio Arinoos, según los Misioneros”; “R. Paranatinga, o R. Xingú el S [eñor] Bowen llama en su Geografía R. Auripana”; “Villanueva del Príncipe, territorio de Diamantes”, “Cerros de Esmeraldas”; “El Jesús de Cuyabá. Minas de Oro que trabajan los Portugueses”; “Estancia en donde los Portugueses pasan en hombros dos teguas las canos para penetrar por el Rio Camapua hasta el Mato Grosso, Cuyaba, &”; “San Juan según los Cosmógrafos Misioneros”.

partidario o cofrade, del “clamor social” preciso, de la oportunidad. Defendido por una lógica y apoyada la idea en una explicación razonable y no hallaron el ambiente objetivo para alcanzar el éxito, para perpetuarse en la memoria por más que la coyuntura se diera en una época favorable.

Estos han podido ser los grandes honores y, desde luego, fueron muy honrosos para el protagonista sin embargo hubo otras distinciones que no son despreciables y mencionaremos primero; estaban fundamentados precisamente en el reconocimiento del descubrimiento pinzoniano a través de la fijación de su nombre en lugares y en los mapas. Si las primeras apariciones del nombre en los mapas fueron ajenas al interesado, como es habitual, el ofrecimiento más honrosa para el explorador se produjo en 1868, cuando habían transcurrido tres siglos y medio de su navegación; la idea emergió a su mayor gloria y sin sugerencia alguna ni oficial ni oficiosa por parte de España.

Así pues, Vicente Yáñez Pinzón (o *Pinçon* o *Pinson* en Portugal y Brasil) recibió, avanzado el siglo XIX dos grandes honores por parte de Brasil, especialmente por la región que su flotilla había recorrido en 1500. Fueron la oferta de su nombre para aquel mencionado territorio provincial (Amapá), posteriormente de rango estatal, y para la cabecera de un periódico de ámbito asimismo regional o local.

La segunda tuvo lugar en 1895, cuando vio la luz el periódico “Pinsonia” que dejó de publicarse en 1900; era de corta tirada y tuvo una duración breve. Había sido fundado por Joaquim Francisco de Mendonça Junior y otros intelectuales macapaense. El “Pinsonia” pertenecía al Partido Republicano Democrático de Pará y entre sus fines se hallaba el informar sobre los acontecimientos en Amapá, la capital, con particular incidencia en una fecha clave: el 15 de mayo 1895, en que los franceses invadieron una pequeña aldea del territorio³⁷.

Pinsonia, en Amapá, significó para algunos la oposición del agricultor clásico frente a los monocultivos madereros (pino y eucalipto); la estructura familiar de los primeros propiciaba la agricultura de subsistencia y el cultivo de plantas complementarias. Y ahí jugó su papel el “Pinsonia” recordando en su cabecera la figura del excelente marino y descubridor.

PINSONIA O EL ESTADO QUE NO PUDO SER.

La iniciativa, la obra fue liderada por todo un personaje, el profesor de geografía e historia, Cândido Mendes de Almeida; era el año de 1868 cuando el ilustre profesor y político impulsó, dirigió y trabajó en la confección de un atlas del imperio brasileño. Su concepción, escolar, aparentaba cierta sencillez, la pertinente para la docencia, pero sus contenidos importantes tendrían una repercusión notable en la enseñanza e interesante para el asunto pinzoniano.

³⁷ El segundo periódico, el “Macapá Mail”, apareció en julio de 1915

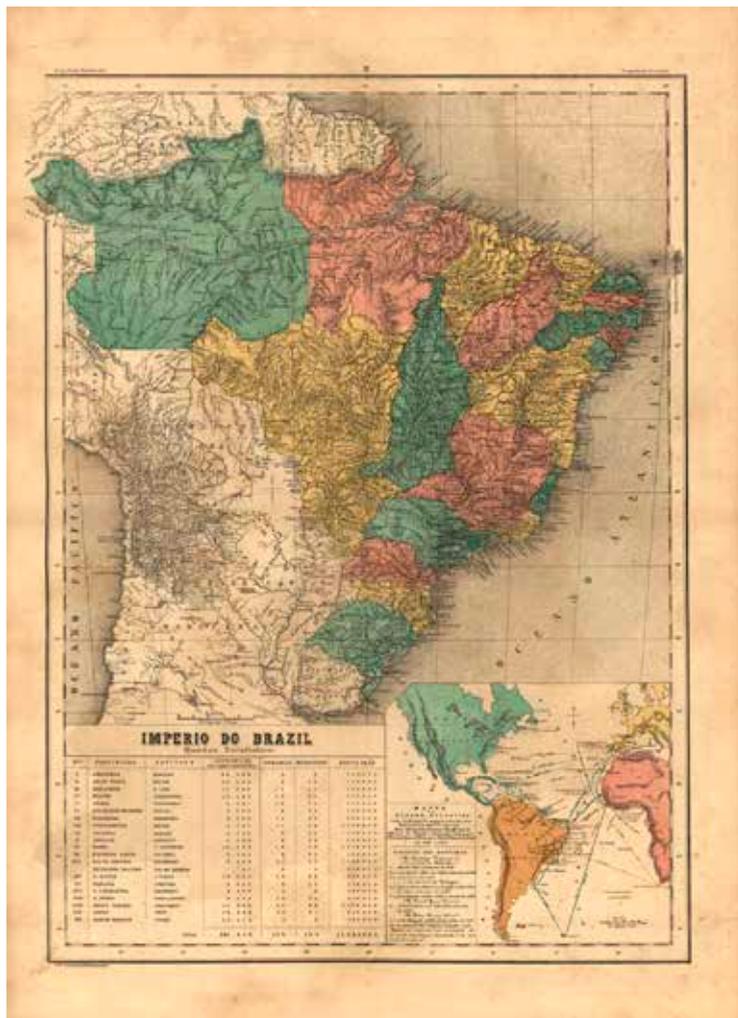


El tomo, de gran formato, está compuesto por un *mapa mundi* y veintiséis mapas coloreados, realizados a diversas escalas, según la conveniencia del territorio representado: cartas generales del Imperio ilustradas por textos explicativos para uso del lector (constituyen la mitad del volumen). Así pues, el conjunto de mapas ofrece los límites provinciales y nacionales del Brasil marcando las lindes interprovinciales y de diócesis, distritales y comarcanas³⁸. Un atlas que, cuando salió de imprenta en la fecha mencionada para la instrucción pública en el *Imperio de Brazil* produjo una atención especial.

El atlas fue realizado sobre la consulta de numerosas obras impresas de geografía e historia y sobre documentación archivística, manuscrita, como mapas, tratados diplomáticos, relaciones de viajes y crónicas de exploradores y eclesiásticos, debates políticos, planes de obras públicas, estadísticas... La obra, magnífica, fue, en su momento, magistral³⁹.

38 Meridiano de origen: Río de Janeiro. Relieve representado por normales. Isolíneas batimétricas. División administrativa de la provincia diferenciada por colores. Consta relación de los municipios, parroquias y provincias. Inserta: "Topographia de Porto de Macapá". Escala [ca.], 2 leguas [=], Orientado con flecha; "Cidade de Macapá". Escala [ca. 1:2200], 200 braças [= 2 cm]. Orientado con flecha. Leyenda explicativa sobre las plazas, iglesias y edificios públicos. En: "Atlas do Imperio do Brazil.../organizado por Candido Mendes de Almeida".- Rio de Janeiro: Lithographia do Instituto Philomathico, 1868, mapa XXIV (de la ficha descriptiva de la BNE).

39 C.A. Mendes *Atlas do Império do Brazil comprehendendo as respectivas divisões Administrativas,*



Mapa do Império do Brasil, de Almeida.

Ecclesiásticas, Eleitoraes e Judiciárias. Rio de Janeiro, 1868. Ews oportuno conocer los trabajos de BORGES, Maria Eliza Linhares: “Atlas histórica: com eles também se escrevem memórias nacionais”. In: DUTRA, Eliana R. de Freitas y Jean-Yves MOLLIER. (Org.): *Política, Nação e Edição. O lugar dos Impressos na Construção da Vida Política. Brasil, Europa e Américas nos séculos XVIII-XX*. Annablume: 369-390. São Paulo, 2006; GUERRA, A. E y Márcia Maria Duarte dos SANTOS: “O ‘Atlas do Império do Brasil’: uma proposta de definição dos limites do Brasil no século XIX”. *IV Simpósio Luso-Brasileiro de Cartografia Histórica*. Porto, 2011; LIMA, A. Nicento: *O primeiro atlas brasileiro* (1868). Brasiliana. USP. <http://www.brasiliana.usp.br/node/1081>; A. Marques: *A cartografia do Brasil no século XVI*. IICT. Lisboa, 1988. Ver SENRA, Nelson: *História das Estatísticas Brasileiras*. Vol.1. Estatísticas desejadas (1822-1889). Rio de Janeiro: IBGE, 2006 y Armanda Estela Guerra,: 2011. “Breve histórico da configuração político-administrativa do Brasil” In: *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Evolução da Divisão territorial do Brasil (1872 – 2010)*. Rio de Janeiro.

Un mapa general muestra la imagen del Imperio do Brazil. Los demás exponen, de forma individualizada, las provincias que entonces constituían el imperio, además del distrito cortesano fluminense y un territorio que aún no había logrado el estatus de provincia y que se apuntaba, en el proyecto, como “Pinsonia”. Asimismo el profesor Almeida incluyó unos mapas didácticos, esquemáticos, de los viajes de descubrimiento y exploración tanto en América en general como en el propio país e imágenes de las islas principales, también incorporó otros elementos del relieve y los planos urbanos de las capitales, de la imperial y algunas localidades.

Y es que precisamente fijar bien los límites nacionales permitiría la organización del territorio. Era fundamental en 1853, después que se efectuó la idea de abrir a la navegación del río Amazonas a las naciones ribereñas; una de las primeras necesidades a cubrir era considerar el territorio septentrional delimitado por el Amazonas, como importante por la magnífica posición que ocupa y en el que destaca un punto notable que, sin duda, era la ciudad de Macapá, tanto si se tiene en consideración lo relativo al comercio tanto como si se consideran los futuros destinos de Brasil.

Almeida fue espléndido a la hora de explicar sus fuentes en las páginas de texto, sin ocultar los objetivos, mostrando su método y citando sus fuentes que manejó, lo que es importante. Incorporamos, por su interés, los materiales aprovechados para el atlas, en la página que aquí concierne especialmente; así pues por cuanto respecta a la confección del mapa número XXIV, “Provincia de Pinsonia”, fueron:

1) Carta de la costa de la Guaya Portuguesa y Francesa formada por orden del Gobernador y Capitán General del Estado de Pará en 1808, por Antonio Pinto de Siqueira (litografía del Archivo Militar).

2) Carta de parte del puerto de Macapá, por orden de Francisco de Souza Coutinho y por Pedro Alexandrino Pinto de Souza teniente coronel de ingenieros, de 1800 (copia del Archivo Militar).

En esta carta se ofrecen las siguientes observaciones: En la margen austral del Oyapock, frente al fuerte de San Luiz, y en el primer brazo del río Cassipuré, a izquierda, van anotados unos destacamentos portugueses, que allí hubo. Pareció conveniente anotarlos para que se volvieran a establecer cuando pudiera tener lugar esta provincia.

La línea coloreada de rojo fue tomada de una carta anónima, pero se anota que el terreno comprendido entre el mar y la dicha línea fue examinado y reconocido.

Las sondas de Macapá hasta el río Oyapoc van anotadas con número que indican brazas marítimas y las del Oyapoc hasta el río Macuiroá con números que indican pies franceses. Los franceses ocupaban el terreno anotado por la línea amarilla, y durante su revolución fueron evacuados por orden de Francisco de Souza Coutinho.

3) Mapa iconográfico de la villa de São José de Macapá con su situación en 1761 (anónimo).

4) Planta de la plaza de villa de Sao José de Macapá, 1764 (anónimo).

5) Planta del puerto de villa de Chaves, en la isla de Marajó, provincia del Grão Pará, levantada en mayo de 1854 por el 2º teniente de la Armada Vicente Ferreira de Amorim y el práctico Pedro Francisco Perira, bajo las órdenes y dirección del Capitán de Fragata Joaquim Manoel de Oliveira Figueiredo, comandante de la División Naval del Maranhão (manuscrita. Propiedad del consejero J.M. de Oliveira Figueiredo).

6) Planta del puerto de la extinta población de Rebordello en la isla de Cavianna, levantada en mayo de 1854 por el 2º teniente de la Armada Ignacio Agostinho Jauffret, auxiliado por el 2º teniente Vicente Ferreira de Amorim y el práctico Pedro Francisco Pereira, bajo las órdenes y dirección del capitán de fragata Joaquim Manoel de Oliveira Figueiredo, comandante de la División Naval del Maranhão.

7) Plana del puerto, plaza y villa de Macapá en la Provincia del Grão Pará, levantada en abril de 1854 por el 2º teniente de la Armada Ignacio Pedro Francisco Pereira, bajo las ordenes y dirección del capitán de fragata Joaquim Manoel de Oliveira Figueiredo, comandante de la División Naval del Maranhão.

8) Los mapas números 2, 3, 4, 8, 9, 10, 13, 14, 15 y 17, del artículo de la Provincia del Grão Pará.

9) Carta topográfica de la Provincia de la Oyapockia, organizada por E. de la Martiniere, ingeniero de la Escuela de Minas de Parí, a 7 de julio de 1853. Río de Janeiro, 1853 (litografía de Heaton & Rensburg).

Además de este material, consultaros las siguiente obras, algunas ya contempladas en el artículo de la Provincia del Grão-Pará:

1º *Annaes históricos do Estado do Maranhão*, por Bernardo Pereira de Berredo.

2º *Compendio de las eras do Pará*, por Antonio Ladislau Monteiro Baêna.

3º *Esbozo corográfico sobre el Pará (idem)*.

4º *Discurso o memoria sobre La intrusión de los franceses de Cayena en las tierras del Cabo del Norte (idem)*.

5º *Corografia Paraense*, por Ignacio Accioli de Cerqueira e Silva.

6º *Propiedad y posesión de las tierras del Cabo del Norte por la Corona de Portugal*, por el Dr. Alexandre Rodrigues Ferreira (*Revista del Instituto Histórico*, tomo 3; y, *Corographia del Brazil* del Dr. A. J. de Mello Moraes, tomo 2).

7º *Diario derrotero do arrayal do Pesqueiro do Araguay hasta El rio Oyapock*, por Manoel Joaquim de Abreu.

8º *Corografia do Brazil*, etc. por el Dr. A. J. de Mello Moraes, en los artículos: Dos títulos do Brazil e de seus limites austras e septentrionaes até o anno de 1765: Limites do Norte, e questão de limites.

9º *Memoria sobre os limites do Brazil com a Guayana Franceza, conforme o sentido exacto do art. 8 do Tratado de Utrecht*, pelo Dr. Joaquim Caetano da Silva (*Revista do Instituto Historico*, etc. Tomo 13).

10) El *Oyopack e o Amazonas*, por el mismo Dr. J. Caetano da Silva (en francés).

11) *Límites con la Guayana Francesa. Protocolo sobre la respectiva negociación en 1856* (anexo al Relatorio del Ministerio de Negocios Estrangeiros de 1857). Representaba a Brasil el finado Visconde do Uruguay y a Francia Mr. His de Butenval.

12) *Nota sobre La negociación pendiente para hacerse efectivo el Tratado de Límites del Imperio de Brasil con la Guayana Francesa*, por el Consejero Antonio de Menezes Vasconcellos de Drummond (en Corografía do Brazil, del Dr. Mello Moraes, tomo 1).

13) *Dedução dos Direitos do Brazil á propriedade e posse da atual linha da fronteira do Norte do Império do Brazil*, por el Consejero Antonio de Menezes Vasconcellos de Drummond (idem, tomo 2).

14) *Compendio histórico do ocorrido na demarcação dos limites pelo lado da Guayana* por El Consejero Manoel José Maria da Costa e Sá (idem tomo 2).

15) *Corographia Bazilica*, por El padre Manoel Ayres do Casal, art. Guyana.

16) *Colonização da Guyana Franceza*, publicación de la Sociedade de Estudos fundada y dirigida por Mr. Julio Chevalier.- Extractos de autores y viajeros que escribieron sobre la Guayana, acompañando catálogo bibliográfico de la Guayana por Victor Nouvion, Secretario de la *Sociedade de Estudos*, etc. Paris, 1847.

17) *Idéa do que he a villa de S. José de Macapá*, dada ao Ilmo. e Exmo. Sr. Dez. Rodrigo de Souza da Silva Pontes, Presidente da Provincia de Grão Pará, por El teniente coronel de Artillería Antonio Ladisláu Monteiro Baena, mandado en comisión a la misma Villa por el dicho Sr. Presidete em 1842 (manuscrito).

18) *Informação sobre as vallas da Villa de S. José de Macapá*, dada etc. por el mismo Baena em 1842 (manuscrito).

19) *Breve descrição da villa de Mazagão e parecer sobre o ningal da sua entrada*, dada, etc. pelo mesmo Baena em 1842 (manuscrito).

20) *Informação sobre a villa de S. Antonio de Gurupá*, dada etc. por el mismo Baena em 1842 (manuscrito).- Por cuanto la villa de Gurupá está situada en la margen derecha del Amazonas, está bajo su dependencia territorio del lado izquierdo, y sobre estos también Baena presenta muchas aclaraciones.

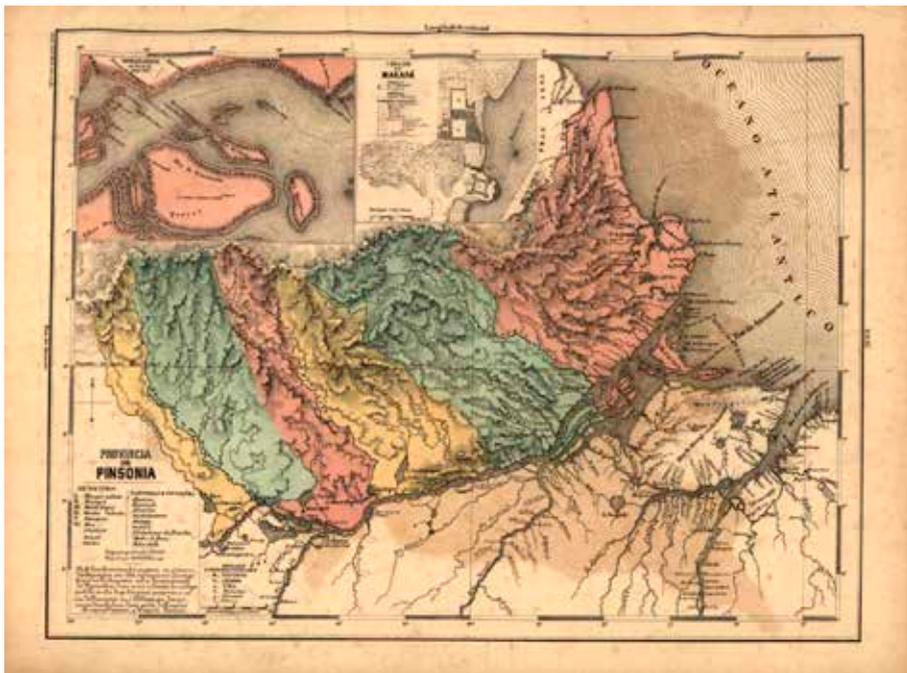
21) *Manuscrito sobre os limites do Brazil*, ofrecido al Instituto Histórico e Geográfico Brasileño, por S. M. el Emperador (*Revista del Instituto histórico*, etc. tomo 24); cómo ha realizado el trazado de límites y lindes con líneas claras, precisas, ideales en un entorno nacional donde si algo faltaba -si se excluye la República Oriental del Uruguay- era precisión limítrofe, especialmente con un Paraguay en guerra.

El equipo y Almeida en particular eran conscientes de lo que consideraban o recordaba anteriores errores políticos y estratégicos, como los cometidos por Mar-

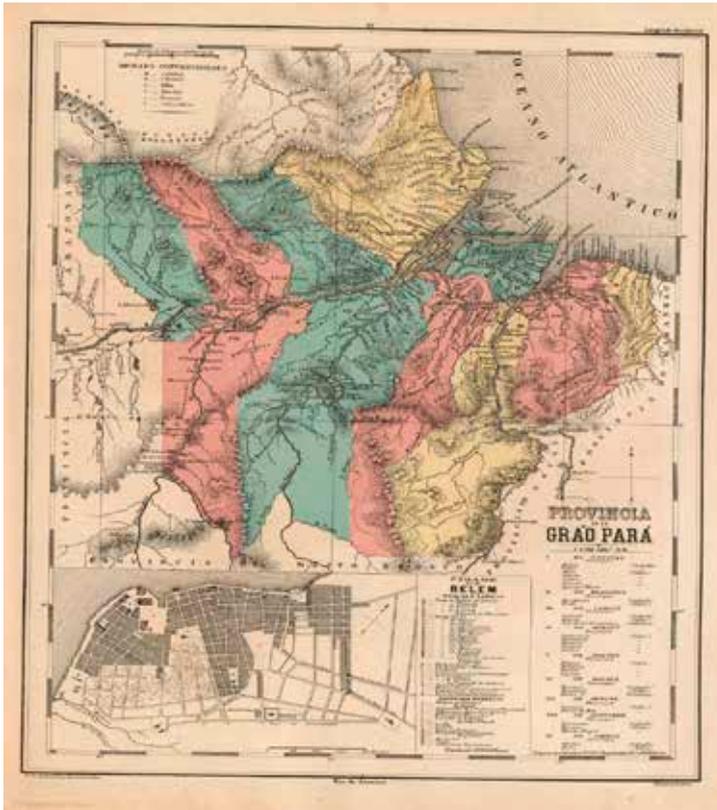
tim Afonso de Souza cuando abandonó la margen izquierda del Río de la Plata (1531), y el más palmario de todos, despreciar la bahía de Río de Janeiro, donde recibió un trato amable y espontáneo por los naturales, para establecerse en São Vicente, por la simple razón de que ya había allí un principio de colonia.

Tampoco ignoraban lo que consideraban otro gran error cometido en la región al comienzo de su emancipación política, el sacrificio que se hizo de la Capitanía del Río Negro a las ambiciones de la Junta Provisoria de Belem; un esfuerzo que, además de otros inconvenientes, condujo al conflicto de 1843 con la Gran Bretaña como consecuencia de la misión del Pirára, “neutralizándose un territorio incontestablemente nuestro, conflicto que por cierto no habría existido se en el Río Negro hubiere un gobierno que por cierto miraría con más celo para el territorio de Río Branco, como nunca lo hizo, ni podría hacer el de Grão Pará”.

Atraídos por la perspectiva de que los territorios brasileños situados al norte del Amazonas, en su margen izquierda, fueran autónomos secesionándose de la Provincia de Grão Pará; esperaban prosperidad, mejor vida y progreso nacional. La posición de los macapenses era que el tratado de Utrecht así como los de Viena y de París habían sido para ellos inútiles por la necia vanidad de los Capitanes Generales; su torpeza había impedido que este territorio hubiera alcanzado, en su momento, el rango de Capitanía.



Mapa de Pinsonia



Mapa de Pinsonia en que se aprecia el corte territorial que hubiera sufrido la provincia de Grão Pará.

En consecuencia, le irritaba profundamente observar en el mapa de Brasil. Siempre que poníamos los ojos hacia aquel lado del Imperio, cuando estudiábamos su Carta, no podíamos comprender la razón del abandono de tan importante territorio, cuyas ventajas son tan manifiestas teniendo en consideración la posición y los recursos que en sí concentra, especialmente el artículo: *goma elástica*.

Cándido Mendes de Almeida justificaba y explicaba que basándose en aquellas razones, cuando cuando eran miembros de la Cámara de los Diputados, propusieron el proyecto en la convicción de que aquellas ideas eran aceptables, como lo muestran las firmas que lo suscribieron en apoyo.

En este proyecto de creación de una nueva provincia, al que acompañaba un mapa, ofrecía la posibilidad de nombrarla como Oyapockia.

La propuesta de resolución era:

“La Asamblea General Legislativa resuelve:

Art. 1º.- Queda elevada a la categoría de Provincia con la denominación de Oyapockia, el territorio comprendido entre los ríos Nhamundá, Amazonas,

Océano Atlántico y los límites septentrionales del Imperio. El gobierno designará en el acto de creación cuales de las islas adyacentes de los ríos Amazonas y Nhamundá que pertenecerán a la nueva Provincia.

Art. 2º.- La capital de la nueva Provincia será la villa de Macapá, en cuanto la Asamblea Provincial respectiva resuelva la mudanza.

Art. 3º.- La Provincia de Oyapockia dispondrá de un Senador y dos Diputados para la Asamblea General Legislativa. La Asamblea Provincial constará de veinte miembros.

Art. 4º.- Crear las dependencias fiscales indispensables....

Art. 5º.- Quedan derogadas todas las leyes en contrario

Palacio de la Cámara de los Diputados, 1º de julio de 1853”.

Para algunos parecía que algunas personas pareció indecorosa e impropia; estaba presente las apetencias francesas al teniendo en mira las preensiones de Francia al control y dominio completo del río Oyapock lo que era opuesto a las pretensiones brasileñas de dominar la ribera derecha del río. Las opciones para resolver esta cuestión nominal eran pocas; estaban convencidos que el nombre que mejor se ajustaba para la Provincia era el de Amazonas pero había sido otorgado a la -sin gran fundamento, decían- a la antigua Capitanía del Río Negro. No tenían otra oportunidad que hallar el consenso necesario sobre otro topónimo satisfactorio; y ahí surge el recuerdo a Vicente Yáñez Pinzón.

Es por eso que hoy designamos este territorio por el título de Pinsonia; a fin de honrar la memoria de su descubridor, el célebre navegante español Vicente Yanes Pinson, uno de los más intrépidos compañeros de Colombo, comandante de la velera carabela “Niña”. Preferimos esta denominación a la de Cabo del Norte, de la antigua Capitanía de Bento Maciel Parente o de Guayana Portuguesa o Brazileira, como pretendían Ayres do Casal y otros.

*

Con independencia del nombre que se impusiera, el proyecto de secesión provincial pareció perjudicar a los ciudadanos de Belem, capital de la Provincia del Grão Pará, porque podría disminuir la importancia para la ciudad que era considerada la *reina del Amazonas*.

El corresponsal del *Correio Mercantil*⁴⁰ de aquella ciudad, en carta de 16, septiembre, 1853 (impresa en el n° 284 del propio diario) fue tajante al respecto, manifestó su disgusto y calificó al plan neoprovincial de “extravagancia”. Su pesadumbre se manifestó de forma redoblada en la Asamblea Legislativa Provincial

40 La carta de 16, septiembre, 1853, impresa en el n° 284 del propio diario, calificó al proyecto de extravagante; *Jornal do Commercio* (hoja 324) mostraba el disgusto de la Asamblea Legislativa Provincial (1, noviembre, 1853); su carta mencionaba que “merece la general desaprobación de los habitantes de esta provincia fue un verdadero cartel dirigido al patriotismo de los paraenses demostrando la extemporaneidad, la inconveniencia y la incompetencia.

(1, noviembre, 1853) en carta del corresponsal del *Jornal do Commercio* (hoja 324); insistía sobre la presentación en “aquella parte del Imperio que los geógrafos llamaron Guyana Portuguesa y que hoy son toda propiedad podemos continua llamándola Guyana Brasileira”. Pues bien, la Asamblea Legislativa fue tajante y la desaprobación de los habitantes de la provincia actuó como un verdadero cártel dirigido al patriotismo de los paraenses y pretendían demostrarla extemporaneidad e inconveniencia de la posible aprobación tanto como perjudicial sería la creación de una nueva aduana.

Se calmaron los ánimos y quince años más tarde el Ministro de Marinha encargó a una comisión que estudiara la cuestión; el informe resultante estaba lleno de interés, con mapas y planos que situaban a la frustrada Pinsonia (con una superficie de 8 a 9.000 leguas cuadradas), entre los 4°8' lat. N y los 2°40' lat S. y 6°15'-15°40' long occidental; con una distancias máximas que eran: N-S, de 90 leguas (desde el nacimiento del río Gurupatuba en la sierra de Tumucuraque, en la margen izquierda del río Amazonas, por debajo de la hoz del río Tapajoz) y E-O de 170 leguas (desde Cabo del Norte en la isla de Maracá al margen izquierda del río Nhamundá)⁴¹.

Efectivamente aquellos brasileños reconocían que tres siglos después de su descubrimiento el territorio se halla prácticamente abandonado, como tantos otros puntos del Brasil⁴². La superficie total de ocho a nueve mil leguas cuadradas tenía sus límites límites septentrionales colindantes con los de las Guayanas (francesa, holandesa e inglesa) mediante la cuenca del río Oyapock –en tupí, *casa de los guerreros*- o río de Vicente Pinson, o Pinçon⁴³; al sur con la provincia del Grão Pará con su linde en el talweg del río Amazonas, el canal austral de la hoz del mismo río y con las islas que le quedaron bajo su dependencia; al este con el océano Atlántico; al oeste con la Provincia del Amazonas por el talweg del río Nahamundá, por la hoz occidental del mismo río. El litoral comprendía el de las islas, sobrepasando las sesenta leguas y más de 300 en lo fluvial desapreciando los ríos de inferior importancia. Un territorio descubierto hacía más de tres siglos y

41 Los límites del territorio eran, al N, las Guayanas Inglesa, Holandesa y Francesa, por la cuenca del río Oyapock o de *Vicente Pinson* o *Pinçon*; al sur con la provincia del Grão Pará por el talweg del río Amazonas, el canal austral de la hoz del mismo río y con las islas que le quedaron bajo su dependencia; al E con el océano Atlántico; y al O con la Provincia del Amazonas por el talweg del río Nahamundá, por la hoz occidental del mismo río. El litoral marítimo comprendiendo lo de las islas, excede a 60 leguas; y lo fluvial más de 300, sin mencionar los ríos de inferior entidad.

42 El *atlas* de Almeida recoge una sucinta historia del territorio con referencia a las Capitanías iniciales de la Tierra de Santa Cruz, “vulgarmente chamada Brazil”, efectuadas por João III y particularmente a la que le cupo a João de Barros, la más septentrional, de límites impreciso pero que incluía el territorio que eventualmente se llamaría Pinsonia ya que ni la propia España lo había reclamado en ninguna ocasión.

43 Informaciones diversas tarde acerca de la ubicación exacta del río, llegó a crear, a finales del siglo XIX un contencioso interesante.

aún en la fecha del atlas se hallaba en semiabandono; Portugal no le había proporcionado la mínima atención.

Cândido Mendes de Almeida aprovechó para sus intereses la apertura del Amazonas a la navegación de las naciones ribereñas (Palacio de la Cámara de los Diputados, primero de julio de 1853) tanto para el desarrollo económico (además de la salida del caucho, que no era tema baladí) como el político (control de la margen izquierda del último tramo del Amazonas, cuya localidad más destacable era Macapá).

En fin, Almeida, apoyado por la firma de quince parlamentarios⁴⁴, llevó a la Asamblea General Legislativa una resolución redactada (*ut supra*) en varios artículos por los cuales se “elevaba a la categoría de Provincia” con la denominación de Oyapockia, en principio. Era el territorio comprendido entre los ríos Nhamundá, Amazonas, Océano Atlántico y los límites septentrionales del Imperio, dejando al nuevo gobierno provincial, en el acto de constitución, la designación de las islas adyacentes de los ríos Amazonas y Nhamundá que pertenecerán a la nueva Provincia (artículo 1), designando a Macapá como capital y demás provisiones fiscales y derogatorias par el debido funcionamiento, en cuanto la Asamblea Provincial respectiva resolviera la mudanza. El proyecto iba acompañado por una *carta* o mapa en la que dieron el el nombre de Oyapockia, que para algunos coetáneos inoportuna como consecuencia de las prensiones de Francia al dominio completo del río Oyapock por encima del convencimiento, no obstante los derechos que exhibía Brasil sobre la margen derecha.

Fue entonces cuando, para resolver esa posible refutación, surgió la idea de imponer un nombre a la nueva provincia:

“He por isso que hoje designamos ese territorio pelo titulo de ‘Pinsonia’; a fim de se honrar a memoria do seu descobridor, o celebrado navegante hespanhol Vicente Yanes Pinson, um dos mais intrepidos companheiros de Colombo, comandante da veleira caravella *Niña*. Preferimos esta denominação à de *Cabo do Norte*, da antiga Capitania de Bento Maciel Parente, ou de Guyana Portuguesa ou Brasileira, como pretendião Ayres do Casal y otros” (*Atlas*, pg. 32).

A MODO DE CONCLUSIÓN.

La historiografía luso brasileña antigua, más que la historiografía española, ha venido objetando la presencia de Pinzón en “Brasil”; basándose en aquel entonces aquel territorio no era Brasil... Se planteaba como una oposición entre el

44 Barão de Maroim, João Wilkens de Mattos, João Lustosa da Cunha Paranaguá, S. F. de Araujo Jorge, Aprigio José de Souza, José Antonio Saraiva, Octaviano Cabral Rapozo da Camara, Ignacio Joaquim Barbosa, Dr. José de Góes Siqueira, J. T. dos Santos e Almeida, L. B. M. Fiuza, F. Mendes da C. Corrêa, João Duarte Lisboa Serra, Francisco de Paula Santos y Viriato Bandeira Duarte.

protagonismo de ambos descubridores (Pinzón⁴⁵ *versus* Cabral⁴⁶) o, quizá, como un deseo de priorizar el segundo sobre el primero en una época de nacionalismo a ultranza. Pero si ponemos atención al nombre de Pinzón en la *Cartografía* (siglos XVI-XVIII) concordaremos que los hechos no precisan de pruebas o cuando hay una evidencia son innecesarios los indicios.

Las fuentes portuguesas indican que Brasil comenzaba en el puerto de Vicente Pinson (Salvatierra, por ejemplo, apoyándose en el siempre encomiado Pedro Nunes) y alcanza hasta los 45° S, según (VASCONCELOS, 1864). Y, por su parte, João Teixeira Albarnaz I situó el “Río de Vicente Pinçon” y junto a este topónimo la siguiente inscripción “aquí se acaba a conquista de Portugal e começa a de Castela” es lo mismo que puede leerse en el *Pequeno atlas de Maranhão e Grão Pará*, fig. 17)⁴⁷. Se halla en 2°15' N, a 15 leguas del cabo Norte, (aproximadamente en 1°33') con un pequeño error (1°40') sobre la cartografía actual, en el río Calçoene corrigiendo a la cartografía primitiva española que lo sitúa en el Amapá.

El *Atlas* de Almeida, con toda lógica, conforme a un tiempo y los intereses del autor, es típicamente nacionalista, en defensa de los intereses colectivos de un sector social, de conformidad con la prosa habitual y utilizando la simbología oportuna a mayor gloria de Brasil; también de Pinzón, como recurso. Unos objetivos que se plasma también en su carácter de instrumento como ayuda a la realización de ideas, planes y proyectos fueran geopolíticos como el trazado definitivo de

45 F. Espínola: Vicente Pinzón e a descoberta do Brasil, Topbooks, 2001; J. L. Hernández Pinzón: Vicente Yáñez Pinzón, sus viajes y descubrimientos. Madrid. Ministerio de Marina, 1920; Marcondés de Sousa: *O descobrimento do Brasil*. São Paulo, 1956; G. Alves de Oliveira: *Memorial de Vicente Pinzon. A descoberta do Brasil pelos espanhóis: exame crítico*, Fortaleza, Gráfica editora Simões, 1990.

46 Amo Vehling: “Espaço e conhecimento geográfico na obra de Capistrano de Abreu”. Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Sessão da Comissão de Estudos e Pesquisas Históricas – CEPHAS (19 de março). Rio de Janeiro, 2014; del mismo autor: Estado, História, Memória: Varnhagen e a Construção da Identidade Nacional. Rio de Janeiro: Nova Fronteira. 1999; también: “Capistrano de Abreu e o Descobrimento do Brasil”. Acervo. Revista do Arquivo Nacional, 12, 1-2. 1999, apud <http://revistaacervo.an.gov.br/seer/index.php/info/article/view/265/225>; asimismo A. Cossta: *Fontoura da: Os sete únicos documentos de 1500 conservados em Lisboa, referentes al viaje de Pedro Álvares Cabral*. Lisboa, AGDC. 1940; Carmen Radulet: *Terra Brasil 1500. A viagem de Pedro Álvares Cabral. Testemunhos e Comentários*, Lisboa., Chaves Ferreira publicações, 1999; F. Contento Domínguez: A travessia do mar oceano. A viagem ao Brasil de Duarte Pacheco Pereira. Tribuna. Lisboa, 2012.; Max J. Guedes (coord.): A viagem de Pedro Álvares Cabral e o Descobrimento do Brasil, 1500-1501. Academia de Marinha. Lisboa, 2003; idem: “As primeiras expedições de reconhecimento da costa brasileira” apud História Naval Brasileira, I, I: 177-299. Ministério de Marinha. Rio de Janeiro, 1975.

47 Silveira (1875) señala la demarcación portuguesa hasta el río de Vicente Yanes Pinçon, “onde dizem estar um padrão de marmore com as armas de Portugal, desta parte, e as de Castella, da outra, mandado fixar pela Cesarea Magestade do Imperador Carlos V” apud Max Justo , 1995. “O descobrimento do Brasil e o tratado de Tordesilhas”, en Ribot: *El tratado de Tordesilhas*, 1995, III: 1401-1417.

límites interprovinciales, traslado de la Corte o, lo que aquí nos interesa, creación de una nueva provincia, “Pinsonia” en el territorio que se denominaba Oyapockia, se señalaba a Macapá por capital, conforme a ideas que el propio Almeida, director y promotor, había defendido en el Parlamento.

El reconocimiento a las aportaciones geográfico descubridoras de Vicente Yáñez Pinzón al iniciar el siglo XVI, fueron señaladas en los mapas pero, sobre todo, estuvieron a punto de ser catapultadas al mayor esplendor del palermo, , avanzado el siglo XIX, al equivalente con que se reconoce a Américo Vespucio⁴⁸, Colón, Magallanes, Hudson y algunos pocos más; pero el gran honor geográfico toponímico se vio truncado, a pesar de los esfuerzos de un grupo culto, valioso y bienintencionado cuya cabeza visible fue el profesor Cândido Mendes de Almeida; la fecha precisa fue 1868 y la obra, el *Atlas* “peculiar”, como dice Almeida en su introducción justificadora de la obra.⁴⁹

48 M. Cuesta Domingo: “Un triunfo no buscado, Américo Vespucio quinientos años después”, *Revista de Historia Naval*. Nº. 123, 2013, pp. 39-55.

49 La Bibliografía complementaria de este artículo es: Borges, Maria Eliza Linhares: “Atlas históricos: com eles também se escrevem memórias nacionais”. In: DUTRA, Eliana R. de Freitas; MOLLIER, Jean-Yves. (Org.): *Política, Nação e Edição. O lugar dos Impressos na Construção da Vida Política. Brasil, Europa e Américas nos séculos XVIII-XX*. São Paulo: Annablume, 2006, p.369-390; Cuesta Domingo, Mariano: *La Amazonia. Primeras exploraciones*. Ed. Turner. Madrid, 1993; *Idem*: “Primeros exploradores sobre una “Geografía hostil”. Orellana”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLVIII: Madrid, 2012, 205-230; *Idem*:: “Un triunfo no buscado, Américo Vespucio quinientos años después”. *Revista de Historia Naval*. Madrid, 2013; *Idem*: “La búsqueda del paso”. *Revista de Historia Naval* (cuaderno monográfico). Madrid, 2013; *Idem*. y M. Muriel Hernández: “Nombre dimos..., toponimia hispánica en los mapas de ultramar” en Cuesta Domingo (dir y ed.): *Cartografía hispánica, 1800-1975. Una cartografía inestable en un mundo convulso*. Ministerio de Defensa (en prensa), 2014; Gil, Juan: “Sobre la Vida Familiar de Vicente Yáñez Pinzón”. *Revista de Indias* XLVII, 181, septiembre-diciembre: Madrid, 1987, pp. 645-754; Gould, Alice B: “Documentos inéditos sobre la hidalguía y genealogía de la familia Pinzón” en *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo 91. Madrid, 1927; Gregorio, V. M: “Os deputados e o Rio: Os debates de 1853 sobre a navegação a vapor no rio Amazonas e o sistema representativo no Brasil Monárquico”. *Revista de História*. Universidade de São Paulo, n. 162, 1º semestre, 2010, pp. 151-178; Guedes, Max J: *Historia naval brasileira*. Primeiro volume, tomo I. Rio de Janeiro, 1975.

